



Hoy en Cabrera

## Antonio Serrano presenta el proyecto "Establecimiento de la red de seguimiento del cambio global en Parques Nacionales"

- Este proyecto, que lleva a cabo la Fundación Biodiversidad, tiene por objeto desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento de los ecosistemas presentes en los Parques Nacionales españoles.

**5 jul. 07.-** El secretario general para el Territorio y la Biodiversidad y presidente del Patronato de la Fundación Biodiversidad, Antonio Serrano, ha presentado hoy en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera el proyecto "Establecimiento de la red de seguimiento del cambio global en Parques Nacionales", que lleva a cabo la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, la Oficina Española de Cambio Climático y el Instituto Nacional de Meteorología.

Durante este acto de presentación, Antonio Serrano ha estado acompañado por la directora de la Fundación Biodiversidad, María Artola, y el presidente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Juan Garay.

Este proyecto pretende desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento de los ecosistemas presentes en los parques nacionales españoles, basándose en la información obtenida a partir de la toma de datos in situ. Este trabajo está previsto en los Parques Nacionales de Sierra Nevada, Picos de Europa, Teide y Cabrera, por ser cada uno de ellos los más representativos de la variedad de ecosistemas presentes en los parques.

El objetivo principal de esta iniciativa pionera es la toma de datos de clima, calidad del aire y de agua en estos Parques Nacionales, junto con el seguimiento de la transformación provocada por el cambio global en los ecosistemas en todos ellos. La información que se recoja constituirá una base de datos abierta para que sea utilizada por la comunidad científica nacional e internacional a través de Internet, como material de investigación para proyectos relacionados con el cambio global que se realicen actualmente o que puedan desarrollarse en estos espacios naturales protegidos.

Entre otras acciones, esta iniciativa contempla la instalación de dieciocho estaciones meteorológicas con un ordenador grabador de datos que transmitirá los datos que se obtengan vía GSM (Sistema Global para las comunicaciones Móviles) o vía satélite. Ocho de estas estaciones se ubicarán en el Parque Nacional de Sierra Nevada; ocho en el Parque Nacional de los Picos de Europa y dos en el Parque Nacional de Cabrera (una terrestre y otra marítima).

El proyecto contempla la evaluación y seguimiento de indicadores climáticos y biológicos. El asesoramiento de la Oficina Española de Cambio Climático, OECC, y del Instituto Nacional de Meteorología, INM, ha permitido definir la instrumentación básica común que han de tener todas las estaciones del proyecto para medir los parámetros climáticos.

Así, para la puesta en marcha de este proyecto, la Fundación Biodiversidad suscribió convenios de colaboración con las Universidades situadas en las zonas de influencia de los parques, como son la Universidad de Granada, la Universidad de Oviedo, así como con el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados, IMEDEA, en el que participan la Universidad de las Islas Baleares y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Estas entidades prestan apoyo y asesoramiento científico para el desarrollo de todo el proyecto y para la realización de diversos estudios relacionados con el cambio global.

Asimismo, la Universidad Complutense de Madrid participa en la determinación de los parámetros o indicadores de medición del cambio global en los Parques Nacionales. Igualmente, la Oficina Española de Cambio Climático y el Instituto Nacional de Meteorología intervienen en el desarrollo de esta iniciativa desde febrero de 2006.

El proyecto "Establecimiento de la red de seguimiento del cambio global en Parques Nacionales" tendrá continuidad gracias al convenio que suscribirán la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, de la que dependen el Instituto Nacional de Meteorología y la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático; la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, de la que depende el Organismo Autónomo Parques Nacionales, que coordinará esta iniciativa, y la Fundación Biodiversidad.